

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24000485
DENOMINACIÓN	CEIP SANTA MARTA
LOCALIDAD	ASTORGA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1 INTRODUCCIÓN

El importante desarrollo experimentado en los últimos años en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha propiciado una serie de demandas sociales que obligan a un replanteamiento de algunos de los principios relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje y, consecuentemente, a realizar una revisión profunda de los currículos vigentes en nuestro sistema educativo que debe dirigirse a la detección y el desarrollo de habilidades básicas que faculten a nuestro alumnado para “aprender a aprender”. La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo. Conforme a la evaluación de la competencia digital, cada profesor organizará sesiones de trabajo de acuerdo a la planificación de los recursos existentes.

1.1. Análisis de las características del entorno escolar.

3

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

DATOS GENERALES DEL CENTRO.

El Colegio Público “Santa Marta” consta de cuatro unidades de Educación Infantil (este año como novedad se han incorporado los alumnos de dos años, más las tres aulas del segundo ciclo) y seis de Educación Primaria, cuya ratio está entre quince y veinte alumnos por aula durante el curso. El número de maestros es de cuatro de Educación Primaria, dos técnicos y una coordinadora para el aula de dos años, y tres del segundo ciclo de Educación Infantil, dos de inglés más tres asesoras lingüísticas del programa British, la especialista de E.F. y la especialista de A.L.–P.T., dos de religión y una de música.

INSTALACIONES.

El colegio cuenta con dos edificios ubicados dentro del mismo recinto escolar unidos por un local habilitado como gimnasio. El edificio principal, que alberga las aulas de E. Infantil y de E. Primaria, es un edificio construido hace unos 50 años que necesita una profunda reforma a corto plazo, si bien es verdad que durante los veranos se han llevado a cabo actuaciones que van aportando mejoras sustanciales a la estructura básica del Centro, así como este verano, en el mes de septiembre comenzaron con mucha urgencia la obra del aula de dos años, así como algunos detalles más.

Cuenta con diez aulas, dedicadas a impartir los diez cursos de Infantil y Primaria, destinando los otros espacios para efectuar algún desdoble puntual o para impartir clases y actividades específicas: aula de informática, biblioteca, comedor, aula de Madrugadores, gimnasio y aula de trabajo de idiomas. Además, se encuentra en este edificio el despacho de dirección. El segundo edificio alberga las aulas de

psicomotricidad, de música y el laboratorio de ciencias; las dos plantas bajas están ocupadas por la Oficina de Turismo.

MOBILIARIO Y MATERIAL DIDÁCTICO.

El Centro dispone del material didáctico suficiente para desarrollar con eficacia la labor docente. Dicho material ha sido enviado por la Dirección Provincial de Educación y adquirido, en otros casos, por él mismo a lo largo de los diferentes cursos con la asignación económica que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León envía para gastos de funcionamiento.

Todo el material no fungible está reflejado en el libro de inventario del Centro que se actualiza cada curso.

Entre las carencias más importantes habría que señalar que el mobiliario de muchas aulas está bastante deteriorado y urge su renovación.

PROFESORADO.

En el curso 2022-2023 el Centro cuenta con una plantilla de veintiún maestros, quedando su distribución como sigue:

Educación Infantil: tres maestras definitivas, dos técnicos superiores en Educación Infantil y su coordinadora, en dos años.

Educación Primaria: cuatro maestros definitivos.

Audición y lenguaje y Pedagogía Terapéutica: una maestra provisional.

Educación Física: una maestra definitiva.

Inglés: tres maestras definitivas.

Música: una maestra definitiva en comisión de servicios.

Religión: dos maestras compartidas con otros centros.

British: tres asesoras de inglés del programa.

LAS FAMILIAS.

Están formadas en Astorga, por una estructura nuclear (padres e hijos) en un 83% y por una estructura no nuclear (padres, hijos, abuelos, hermanos, tíos...) en un 17%, siendo el tamaño medio de las mismas similar a la media nacional (3,64 personas).

El lugar de origen de las familias no es muy diverso: de los residentes en Astorga la mayoría proceden de aquí mismo, aunque también hay un porcentaje que ha venido de los pueblos de la comarca y, últimamente del extranjero.

El nivel cultural de las familias es de tipo medio en su mayoría, existiendo también un porcentaje no pequeño de nivel cultural alto y, en la misma medida, de nivel cultural bajo.

La mayoría de los miembros de las familias de nuestro Centro se emplean en el sector servicios, bien como trabajadores por cuenta propia o ajena.

La asistencia a las reuniones grupales o individuales convocadas por los/as maestros/as es alta. La relación familia-escuela se puede considerar buena, pues hay colaboración y participación en los actos convocados y organizados por el colegio (reuniones, órganos colegiados, actividades complementarias y extraescolares, etc.).

Existe una asociación de padres y madres que, hasta el curso pasado, ha colaborado con el Centro, dentro de sus competencias, para lograr un mejor funcionamiento del mismo pero, recientemente, han comunicado que se encuentran en proceso de disolución.

PERSONAL NO DOCENTE.

El servicio de limpieza es contratado por el Ayuntamiento, quien dispone del personal y medios adecuados para la limpieza diaria de los dos edificios.

El personal de cocina y comedor es contratado por la empresa adjudicataria del servicio, quien tiene destinado a estos fines tres personas que realizan su trabajo como cuidadoras del comedor.

Al no existir conserje que se ocupe del mantenimiento, vigilancia y apertura del centro, estas funciones tienen que ser asumidas por el equipo directivo, por los empleados del Ayuntamiento y, en ocasiones, por alguna persona que, de forma voluntaria, realiza alguna de estas tareas.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

El Colegio Público “SANTA MARTA” de Astorga, es un centro que cuenta con una larga historia y en él se han formado muchas generaciones de ciudadanos de nuestra ciudad y su entorno.

Está situado dentro de la zona más monumental de la ciudad, enclavado en su centro, rodeado por lo tanto de, edificios, monumentos, y museos de gran relevancia. También está muy próximo a otros centros educativos: Seminario, Escuela de Idiomas.

Astorga está situada en la comarca de La Maragatería por lo que participa de sus características y peculiaridades. Se encuentra a 45 Km. de León y limita con las comarcas de La Cepeda, La Valduerna y el Órbigo.

El río más cercano es el Tuerto del que coge el agua la ciudad de Astorga para su consumo y con el que se riegan las pocas huertas y campos de cultivo que existen en ella. En su curso alto, existe el Pantano de Villameca que, aparte de regular su cauce, sirve de lugar de recreo y expansión.

El Teleno es el monte más importante que, al estar muy próximo a la ciudad, influye en su climatología.

El origen romano de la ciudad de Astorga, ha conferido a ésta, una larga trayectoria histórica que se manifiesta a través de una presencia artística y cultural considerables. Es cuna de poetas, historiadores y escritores de distintos estilos.

Del análisis del entorno desde las distintas perspectivas, geográfica, histórica, económica, cultural, artística, ecológica... , se extrae la conclusión de que es muy rico y variado. Esto hace posible que nos brinde la posibilidad educativa de estudiarlo con nuestros alumnos.

COMUNICACIONES.

Las comunicaciones de Astorga podemos considerarlas excelentes ya que se comunica con la capital de la provincia por la N-120 y por una autopista de peaje, está atravesada por la carretera N-VI, por la autovía A-VI y por el ferrocarril León-La Coruña. Además,

existen rutas de autobús de varias empresas que unen Astorga con distintos puntos del territorio nacional.

POBLACIÓN.

La población del municipio es de 12.000 habitantes.

El hecho de estar implantada en una zona con renta per cápita baja y media baja, hace que sea un núcleo emisor de población laboral. El número de habitantes va decreciendo año tras año debido principalmente a que la mayoría de los jóvenes emigran a otras zonas por falta de perspectivas laborales. Hay que indicar la presencia, cada vez más común, de familias de inmigrantes de diferentes nacionalidades en nuestra comarca.

SITUACIÓN ECONÓMICA.

La economía está basada en el comercio y los servicios, manteniéndose un nivel económico medio en la población de la zona.

SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES.

En Astorga existen varios centros educativos:

Tres centros públicos de Educación Infantil y Primaria.

Dos centros concertados que imparten Infantil, Primaria y Secundaria.

Un colegio concertado de Educación Infantil.

Un Instituto de Educación Secundaria.

Un Conservatorio de Música.

Una Escuela Municipal de Música.

Una Escuela Oficial de Idiomas.

Biblioteca Municipal.

Museos: Catedral, Palacio, Diocesano, Romano, Chocolate.

Orquesta de la Banda de Música.

Ludoteca municipal.

Posee, monumentos, campos de deportes, piscina climatizada, pabellón de deportes, asociaciones culturales y de ocio, cuarteles, policía nacional, plazas, comercios, polígono industrial, sucursales bancarias, estación de autobús y de ferrocarril, oficina de correos y telégrafos... Existen, además, varios clubs deportivos con sus escuelas municipales respectivas, si bien el Club de Fútbol Atlético Astorga es el más representativo en la ciudad.

SERVICIOS MÉDICO-ASISTENCIALES.

Existe un ambulatorio médico en la localidad. Para la asistencia a especialistas hay que acudir al ambulatorio de Astorga o al complejo hospitalario del Insalud en León.

PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES.

Con el funcionamiento del C.T.R. de San Román de la Vega, el Ayuntamiento dejó de verter los residuos sólidos urbanos donde lo venía haciendo habitualmente; el medio ambiente ha salido beneficiado puesto que esos terrenos no estaban preparados para el almacenaje y depósito de los residuos. La creación del Punto Limpio ha supuesto un alivio para los habitantes de la ciudad que han visto resuelto el problema que suponía deshacerse

de los electrodomésticos y enseres ante la imposibilidad de echarlos al contenedor o llevarlos personalmente al C.T.R.

PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Se prevé un ligero descenso demográfico, aunque no significativo, debido al descenso de la natalidad

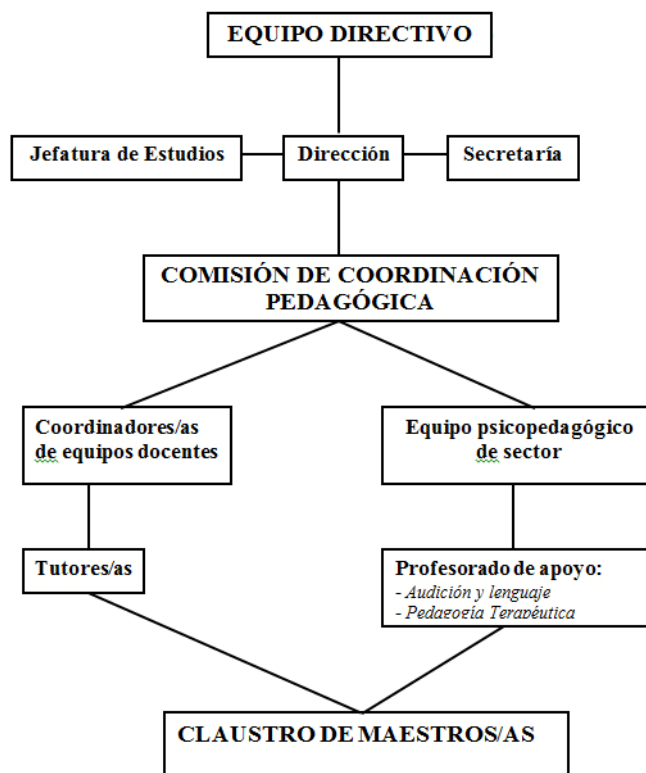
CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado de nuestro Centro es diverso, tanto por su procedencia de residencia como por su entorno cultural. Hasta la fecha no presenta problemas relacionados con el consumo de alcohol, tabaco o drogas. En general no falta a las normas de disciplina establecidas en el centro, pero es deficitario en el ejercicio de hábitos sociales. Es respetuoso con el material y los recursos del centro y participa en su conservación. Salvo excepciones, está poco motivado para el estudio.

NECESIDADES DEL ALUMNADO.

Debemos continuar promoviendo entre todos (padres/madres, profesorado y Ayuntamiento) actividades complementarias y extraescolares (deportivas y culturales) para el alumnado, pues inciden muy positivamente en su formación, son muy bien aceptadas y el grado de participación en las mismas es muy elevado. Además, tenemos que acentuar, si cabe con mayor intensidad, las acciones destinadas a la atención del alumnado inmigrante y aquellos con dificultades de conducta y/o aprendizaje por ser la base de una educación más igualitaria y de mayor calidad.

ORGANIGRAMA EQUIPO DOCENTE DEL CENTRO



2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

Gracias a la aplicación de la herramienta SELFIE en este curso escolar tanto a nivel de profesorado como alumnado, se han sacado las conclusiones reales sobre la necesidad de mejora en el apartado TIC.



Está claro que la línea de actuación tiene que ser realista a la situación aunque con nuestra experiencia y mejora a lo largo de los años con el nivel 3 de competencia digital se ha conseguido alcanzar unos cambios muy positivos que nos dan acceso a un nivel 4 que deseamos conseguir.

Con los datos obtenidos está claro que tenemos que mejorar en competencia digital del profesorado y en eso estamos gracias a los cursos de formación propuestos y realizados a lo largo de cursos pasados y puestos en marcha en este curso escolar. Así mismo día a día estamos consiguiendo una más autonomía respecto a las TIC de nuestro alumnado gracias a su trabajo e incursión en la vida diaria educativa en las clases.

Trayectoria del centro con respecto al uso de las TICs y propósitos expresados en el proyecto educativo con respecto a las mismas.

El centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TICs en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de recursos multimedia, creando la Web del centro y promoviendo su uso a través de dedicación horaria. Otro aspecto relevante en la trayectoria seguida por el Centro ha sido su participación en proyectos tales como:

- Formación en el uso de pizarras digitales e informática básica.
- Participación en un Proyecto e-twinning.

Todos estos aspectos han provocado que el Proyecto Educativo se vea impregnado de las tecnologías de la información y comunicación en todos sus apartados.

Características del profesorado: nivel de competencia en TICs, disposición hacia la integración de las TICs.

Para poder integrar las TICs en el trabajo docente de una forma eficaz y eficiente, es necesario que el docente esté preparado:

- Con una buena formación técnica sobre el manejo de las tecnologías. La competencia digital del profesorado coincide parcialmente con la competencia digital definida en el currículo para el alumnado en lo que se refiere a la alfabetización general TICD, como el conjunto de destrezas y conocimientos relacionados con el uso de ordenadores y periféricos, sistemas operativos, etc.; relacionados con los procesos de búsqueda, selección, gestión y comunicación de la información.

- Realizar la comprobación previa, al inicio del curso, de que los dispositivos existentes en el centro se adecuen al uso que el docente va a hacer de ellos en sus clases.
- Con una formación pedagógica que le permita explotar las posibilidades de estas herramientas.
- Tener una actitud positiva hacia las TICs, instrumento de nuestra cultura que conviene saber utilizar y aplicar en muchas actividades domésticas y laborales.
- Conocer los usos de las TICs en el ámbito educativo y sobre todo en el campo de su área de conocimiento y valorar la posible utilización de los móviles y tablets de los alumnos.
- Utilizar con destreza las TICs en sus actividades: editor de textos, correo electrónico, navegación por Internet.
- Con independencia del grado de obsolescencia de los equipos, ser capaces de valorar el potencial de los mismos y aprender a optimizar su uso.
- Adquirir el hábito de planificar el currículum integrando las TICs (como medio instrumental en el marco de las actividades propias de su área de conocimiento, como medio didáctico, como mediador para el desarrollo cognitivo).
- Conocer los usos de las TICs en el ámbito administrativo y de gestión.
- Proponer actividades formativas a los/as alumnos/as que consideren el uso de TICs.
- Evaluar el uso de las TICs.

En cursos anteriores el profesorado del centro ha participado en distintas actividades de formación, tanto presencial como a través de la formación a distancia, relacionadas con las TICs que están contribuyendo a la puesta en marcha de este Plan. A pesar de ello, hay que seguir fomentando o potenciando que todo el profesorado vaya adquiriendo poco a poco los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para usar estas herramientas.

2.2 Objetivos del plan de acción desde los puntos de vista de la dimensión educativa, organizativa y tecnológica

Objetivos generales del plan de acción

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta fundamental de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje buscando mejorarlo.
- Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como herramientas que favorezcan, refuercen y apoyen sus aprendizajes.
- Concienciar y conseguir en los alumnos un uso adecuado de los medios informáticos e internet y conocer detalladamente las consecuencias del uso inadecuado de las mismas.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro.
- Disponer los medios necesarios para que la comunidad educativa utilice los medios tecnológicos en su relación con el centro.
- Instaurar completamente el uso, por parte del profesorado, de todos los medios informáticos a nuestro alcance para la realización de todas sus labores cotidianas de enseñanza y gestión en el centro.
- Obtener la certificación TIC de la Junta de Castilla y León para nuestro centro.

Objetivos de dimensión pedagógica

- Implementar el uso de las Tics por parte de alumnos y profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que este se vea mejorado y facilitado.
- Utilizar ordenadores y posibles tablets como recursos pedagógicos motivantes y reforzadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las vías corporativas, utilizando las herramientas que a nuestra disposición tenemos para el uso compartido de documentos y espacios de trabajo.
- Acercar a los alumnos la cultura de las Tics.
- Mejorar las capacidades, responsabilidades y habilidades Tics de nuestros alumnos, fomentando un uso responsable de la red y conociendo en profundidad los peligros reales a los que se pueden enfrentar al utilizarla, sirviendo esta como instrumento para el trabajo en todas las áreas.
- Incidir en el uso de las herramientas digitales en el trabajo de nuestros alumnos.
- Facilitar las destrezas y la autonomía del alumno en la búsqueda de información.
- Sistematizar el uso de las Tics en el profesorado en sus tareas diarias dentro del centro, para lo cual mejoraremos sus habilidades y capacitación en el uso de las tics mediante la formación adecuada.
- Elaborar materiales y recursos educativos digitales eficientes por parte de profesores y alumnos.
- Utilizar las videoconferencias como alternativa al trabajo habitual que se realiza tanto en las aulas como en el trabajo de coordinación de los profesores del centro.
- Utilizar los ordenadores como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Usar la plataforma Teams para facilitar el proceso educativo, enviando y recibiendo información y formación y para su comunicación con los profesores y con el Centro.

Objetivos de dimensión organizativa

- Implantar los recursos de la plataforma Teams
- Desarrollar siempre que sea posible una comunicación fluida con las familias mediante el uso de las TICs.
- Impulsar el uso de la nube a través de la herramienta One Drive con el fin de facilitar el desarrollo de documentos corporativos y planes de trabajo del equipo docente.
- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado y el personal de administración y servicios, aumentando su participación en actividades tics y haciendo uso de ellas en sus tareas cotidianas en el centro.
- Motivar al profesorado para aumentar su participación en actividades Tics.
- Informatizar los recursos bibliográficos del centro.
- Actualizar y dinamizar los medios de los que el centro dispone para

comunicarse con el exterior (páginas web, redes sociales, blogs, etc.)

- Animar al profesorado a la creación de recursos digitales y a compartirlos por medio de los recursos disponibles.

Objetivos de dimensión tecnológica

- Mantener los equipos informáticos y tecnológicos del centro correctamente mantenidos, actualizados y renovados dentro de lo posible.
- Diseñar actividades pedagógicas adecuadas para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje con las herramientas y aplicaciones de las que disponemos.
- Facilitar de todas las formas posibles a nuestro alcance que cada uno de nuestros alumnos a partir de 4º de primaria disponga de su propio equipo informático tipo portátil, tablet.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital a toda la comunidad Educativa.
- Publicar y difundir los documentos y planes del centro relacionados con las TICS.

2.3 Tareas de temporalización del plan

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
<u>DISEÑO DEL PLAN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de necesidades. • Actualización del plan TIC 	<u>Primer Curso</u>
<u>DESARROLLO Y SEGUIMIENTO</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación con la aplicación TEAMS • Utilización de aplicaciones 365 • Actualización de la página web • Renovación de equipos informáticos 	<u>Segundo y tercer curso</u>
<u>DESARROLLO Y EVALUACIÓN</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan TIC • Utilización de aplicaciones 365 • Aplicación TEAMS • Recursos tecnológicos 	<u>Cuarto curso</u>

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La forma de hacer llegar a toda la comunidad educativa este plan. Será la página web del centro. Así mismo el profesorado del centro contarán con una copia en el equipo de TEAMS del Claustro creado para la comunicación interna del claustro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Organización, gestión y liderazgo

La composición de la Comisión TIC durante el curso 2022/23 está integrada por: Manuel Rodríguez Beltrán, profesor tutor de Primaria y Coordinador de las TICs. Una compañera especialista de Inglés y el Director del centro. La Comisión velará por el cumplimiento del plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan.

El plan CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En sus documentos institucionales, el centro ha incorporado el tratamiento que se da a las tecnologías de la información y la comunicación: se puede apreciar como el uso de las Tics ha sido y es una preocupación en nuestra práctica docente. Somos conscientes de formar a los profesionales del futuro y por eso mismo somos conscientes que tienen que estar capacitados en el uso de las diferentes tecnologías de la información y de la comunicación.

Las Tics se encuentran perfectamente integradas en nuestra práctica docente y así lo tienen interiorizados nuestros alumnos, asumiendo que las Tics son un elemento más en su proceso de aprendizaje y conocimiento.

Entre los documentos en los que se tratan las Tics tenemos:

- Programación general anual.
- Plan de acción tutorial
- Plan de convivencia.
- Plan de fomento de la lectura.
- Propuesta curricular de Centro.
- Proyecto educativo del Centro.
- Programaciones didácticas.
- Plan de acogida (incluye acogida tic).
- Plan de seguridad y confianza digital
- Plan de formación en centro.
- Plan de mejora.

El Coordinador TIC de Centro (Perfil y Funciones)

El Coordinador del Plan TIC ha de ser una persona dinamizadora, con los conocimientos necesarios en TICs que le permitan conectar fácilmente con el Plan. El Coordinador del Plan TIC será designado por el director del centro y contara con reducción horaria para la coordinación del Plan. El profesor/a que actúe como coordinador del Plan TIC realizará las siguientes funciones:

- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- Mantener contactos con los responsables TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.

- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación.
- Intentar facilitar el trabajo al profesorado, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto del profesorado.
- Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- Mantener actualizada la carpeta de recursos del profesorado en el servidor del Centro.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TICs.
- Sugerir actividades TICs para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea tutorizado por otro compañero/a.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.
- Promover la integración de Internet en todos los proyectos en que participe el centro.

Contenidos y currículos

Situación de partida

Criterios didácticos y metodológicos

Las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.

- El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas materias y niveles educativos.
- Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y competencia digital.
- Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas etapas educativas.

Criterios organizativos

Los profesores incorporan en su programación:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas...).
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

Planificación y organización de materiales didácticos digitales

Los profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/aprendizaje.

Actuaciones de mejora

Elaboración de un protocolo de actuación en el que se defina: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, distribución por cursos,

de un banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos y revisión periódica.

Infraestructura y equipamiento

Punto de partida en cuanto a la implantación de las TICs en el centro

Actualmente el centro cuenta con una matrícula que ronda los 160 alumnos/as y posee diversas infraestructuras relacionadas con las TICs, entre las que cabe citar las siguientes:

- ❖ Un aula de informática con dieciocho puestos de ordenadores conectados a internet por cable (15 PC sobre mesa y 3 portátiles), cañón proyector con dos ordenadores (diferentes versiones de Windows) y pizarra digital interactiva.
- ❖ En las tres aulas de educación infantil hay un ordenador de sobremesa en cada una de ellas con conexión a internet y una pantalla monitor interactiva.
- ❖ En cada una de las aulas de Educación Primaria existe un portátil conectado a una pizarra digital interactiva con conexión a internet junto con su cañón proyector.
- ❖ En la sala de profesores, tenemos tres ordenadores con conexión a internet de uso común. A demás hay una impresora láser en blanco y negro.
- ❖ El aula de idiomas está equipada con pizarra digital interactiva, proyector, ordenador con conexión a internet e impresora.
- ❖ El aula de música y el de atención a la diversidad cuentan igualmente con sendos ordenadores y esta última, además, con impresora.
- ❖ La biblioteca cuenta con un ordenador de sobremesa y un equipo de multifunción a color conectado a internet. A demás tiene instalado el programa informático para la gestión de la biblioteca del centro
- ❖ La sala de “dirección” cuenta con dos ordenadores con conexión a internet y una impresora láser en blanco y negro.
- ❖ En algunas aulas hay otro ordenador auxiliar.
- ❖ Desde varios ordenadores podemos imprimir vía red, con la fotocopidora del colegio.
- ❖ También tenemos diferentes ordenadores portátiles, que se usan dependiendo de las necesidades
- ❖ Contamos con conexión wifi de Aulas Conectadas para todo el colegio.

Servicios de internet

- El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña).
- El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado.
- Se dispone de un espacio Web y de la aplicación Teams. Y se tiene en previsión el aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.

Red del centro

Estructura

Servidores y servicios

- Espacio web (página del centro y aplicación Teams, así como iniciación al aula virtual) proporcionado por la Consejería de Educación
- La web es gestionada por el equipo directivo y el responsable TIC del centro.
- El aula virtual se organizará por sus responsables, asignando grupos a los profesores que así lo solicitan. En dichos grupos el profesor será el administrador de su grupo.

- Los alumnos serán dados de alta en los distintos grupos del aula virtual por los responsables de la misma.
- El acceso al aula virtual es personal y por contraseña.

Equipamiento y software

- Aplicaciones instaladas en los diferentes equipos del centro, con los problemas que se dan por tener diferentes versiones instaladas.

Sistema operativo: Winows (Xp,7, 10)

Software ofimático (Microsoft Office)

Navegadores (Crome, internet Explorer, Edge, Firefox)

Lector de pdf (adobe reader)

Reproductor multimedia (VLC)

Compresor (WINRAR) y (WINZIP)

Antivirus gratuito (AVG)

Programas específicos (GIMP, LibreCAD, Cocodrile, Audicity...)

Equipo y software de centro (administración, equipo directivo, biblioteca, sala de profesores, departamentos)

Programas de gestión de centros Colegios y GECE.

Impresoras y fotocopiadora en Red

Formación del profesorado

Situación de partida

15

Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado

Al comienzo de curso, presentación interactiva del ordenador, la pizarra digital y otros recursos didácticos. Al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC.

- Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador.
- Ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una competencia digital que le permita continuar su formación.
- Toma de contacto con los recursos educativos TIC (ordenador y pizarra digital).

Líneas de formación del profesorado en TICs

Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TICs

Formación en TICs proporcionada por el CFIE Formación a distancia en TICs proporcionada por CRFPTIC y por el MEC

Aspectos de mejora

Líneas de formación del profesorado en TICs

- Plan de formación en centro para el profesorado que tiene adquiridas competencias básicas TIC, desarrollando unidades didácticas en las que se incorporen los materiales digitales:

Presentación y exploración de actividades.

Contextualización (curricular y TIC): inclusión de las mismas en las correspondientes unidades didácticas.

Aplicación en el aula de las unidades didácticas desarrolladas.

- Formación dirigida a la organización didáctica de las TICs y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TICs.
- Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.

— Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aula Virtual, Teams, Web de centro, servicios de almacenamiento...)

Entorno familiar e institucional

Situación de partida

Interacción con la comunidad educativa

Las familias disponen en un 95% de ordenador y acceso a internet.

Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación

— Entre alumnos:

Mediante correos corporativos de Educacyl y foros creados a través del Teams.

— Entre profesor y alumnos:

Los profesores pueden informar y guiar a los alumnos de su grupo mediante Teams.

— Con las familias:

A través de la web de centro.

Mediante Aplicación Teams.

A lo largo del curso escolar y sobre todo en los inicios del mismo en el primer trimestre, se propondrá la realización de cursos formativos para las familias que lo demanden sobre contenidos de aplicaciones y plataformas que se utilizarán en el centro. Bien mediante algún asesor externo o en su caso por algún Profesor del centro que tenga dominio de los mismos pudiendo ser el Propio Asesor de TICS del centro.

— Entre profesores:

Mediante entornos para compartir como Onedrive, Teams etc.

— Con la Comunidad Educativa:

A través de la web de centro

Sistema y procedimiento de comunicación e interacción

— Web de Centro (formulario de contacto)

— Aplicación Teams

Planificación de la formación e información a usuarios

— Plan de acogida al profesorado: se informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.

— Reunión de los tutores con las familias: se entrega información sobre la web de Centro y sus secciones.

— Los profesores proporcionan a los alumnos de sus grupos los procedimientos de acceso a la aplicación Teams y uso de la misma.

Uso y fomento de la web de centro

— Se actualiza siempre que hay algo nuevo que comunicar a la Comunidad Educativa así como proporcionar documentos de interés mediante descargas.

3.5.2 Actuaciones de mejora

— Mejorar el tema del Aula virtual y poder comenzar a utilizarla en alguna medida

3.6 Gestión y organización

3.6.1 Situación de partida

Gestión administrativa y académica

— Utilización del programa COLEGIOS para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (conectado al servidor de la Junta).

— Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte del Secretario (conectado al servidor de la Junta).

— Utilización del programa ABIES para la gestión de la biblioteca.

– Utilización de la ATDI para el registro y seguimiento del alumnado ACNEE.

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

La evaluación pretende conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas innovadoras generadas, resultados reales de los logros conseguidos, y dificultades detectadas o superadas con el desarrollo del Plan TIC.

Dado que los aspectos y dimensiones que se van a autoevaluar se componen de diversos elementos que interactúan permanentemente, se proponen indicadores que describan cuál sería la situación ideal en la que desearíamos que se encontrara el centro.

Por tanto, estos indicadores serán las pautas que orienten la elaboración de instrumentos para recoger la información pertinente, y propicien en todo caso la reflexión que conlleve a un proceso de investigación en la acción.

4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN

Estableceremos la siguiente temporalidad para la evaluación:

4.1.1 Al finalizar cada trimestre.

- Dentro de la sesión de evaluación el tutor coordinará la sesión para analizar si se han alcanzado o no los objetivos propuestos a principio de curso. Asimismo, cada profesor, de acorde a sus respectivas programaciones, autoevaluará el grado de consecución de sus objetivos, así como si se han alcanzado los resultados académicos pretendidos.
- Independientemente de que la valoración sea positiva o negativa, se introducirán los cambios necesarios en las metodologías para mejorar constantemente el buen uso de las nuevas tecnologías de acorde a este plan y a las correspondientes programaciones didácticas.

4.2 Al finalizar el curso escolar.

- Dentro de la sesión de evaluación final el tutor coordinará la sesión para analizar si se han alcanzado o no los objetivos propuestos a principio de curso. Asimismo, cada profesor, de acorde a sus perspectivas programaciones, autoevaluará el grado de consecución de sus objetivos, así como si se han alcanzado los resultados académicos pretendidos.
- Se introducirán los cambios necesarios en las metodologías para mejorar constantemente el buen uso de las nuevas tecnologías de acorde a este plan y notificarán y elaborarán junto con la Dirección de la Etapa.
- Todo ello quedará reflejado en la Memoria explicativa del curso escolar y se tendrá en cuenta a la hora de elaborar la Programación General Anual.

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUACIÓN

Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Las nuevas tecnologías con el paso del tiempo han ido adquiriendo más importancia y el

Centro es conocedor de este aspecto, por ello las nuevas tecnologías son un pilar de actuación en el pasado, presente y futuro de la vida de este Centro Educativo.

Se está realizando un gran esfuerzo para ser un centro pionero en cuanto al uso de las TIC en el aula y fuera de él, porque no debemos olvidarnos que debemos adaptar también nuestra organización y los servicios que ofrecemos a las familias.

Tras la aplicación en períodos anteriores de diferentes Planes TIC, orientados a la integración curricular de las TIC en el centro, se aborda en este período la tarea de la integración total de las TIC en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro.

Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.

La existencia de un equipo de coordinación TIC da facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TIC, entendido como hoja ruta para todo el centro, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.

Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Al realizar el diagnóstico del CEIP Santamarta" con Selfie hemos detectado una serie de acciones de mejora que nos indica hacia donde tenemos que continuar nuestros pasos en los sucesivos trabajos del Códice-Tic. Estas acciones, en su mayoría, se abordarán en las líneas de actuación establecidas ya en este Plan.

Desde un punto de vista metodológico e institucional nos planteamos los siguientes objetivos para los próximos cursos:

- Realizar un Plan Estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos y revisar los resultados, la calidad y el impacto.
- Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías en los siguientes aspectos: Uso didáctico, educativo, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión para la mejora continua y la innovación.
- Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.
- Disponer en el centro de estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas relativas a las tecnologías de la información. Refiriéndonos a aspectos relacionados con el material y las infraestructuras, los próximos cursos nos centraremos en mejorar los siguientes aspectos:
 - Continuar con la implantación del libro digital en un mayor número de cursos y asignaturas.
 - Utilización de nuevos equipos (tablets...).
 - Intensificar la formación del profesorado.
 - Realización de nuevos recursos informáticos.
 - Crecimiento en las Redes Sociales.
 - Digitalización del depósito bibliográfico del centro.

- Mantenimiento de los aspectos positivos del Plan ya implantados (Página Web, Blog, Red XXI, relaciones institucionales...).

Estrategias de revisión y modificación del plan.

La comisión Tic ha creado unas pautas para la Evaluación, Seguimiento y Revisión del Plan Tic:

- El Plan Códice-Tic ha sido diseñado para tener una funcionalidad de tres años Académicos. Pero continuando con su validez en sucesivos
- El Plan Códice-Tic será revisado por los miembros de la Comisión Tic trimestralmente y anualmente al término del curso.
- La Comisión Tic se compromete a informar al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan Códice-Tic. El Plan Códice-Tic es un documento vivo, por lo que es susceptible de ser cambiado.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

La comisión TIC del centro se reunirá con una periodicidad trimestral para valorar aspectos relativos con el desarrollo del plan TIC de centro, detectar posibles incidencias, impulsar.

Al finalizar el curso, la propia comisión junto con el equipo directivo realizará una autoevaluación del Plan TIC y del desempeño de su labor.

Por último, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro. Para ello se emplearán las siguientes herramientas:

- Cuestionarios para valorar el grado de satisfacción para las familias en los que se incluyan preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el centro. Se realizarán anualmente.
- Cuestionarios para el equipo directivo, el profesorado y el PAS en el que valorarán diferentes aspectos relacionados con el Plan y con la comisión TIC. Se realizarán anualmente.
- Cuestionarios para el alumnado que evalúen aspectos relacionados con el Plan y la implantación de las TIC en el centro. Se realizarán anualmente.

Procesos de revisión y actualización del Plan

Al final de año se revisará el plan para incorporar los cambios y mejoras de los recursos informáticos disponibles en el centro.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos y nuevas necesidades detectadas.